## RESOLUCION No. 98:1.1.1.

## DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

## CONSIDBRASDO:

QUE se han presentado a este Despacho tros la escritura pública de constitución de la COMPARIA ANONIMA DE TRANSPORTES Y TURISHO VANSEXPRES S.A. etorgeda ante el Motario Décino Sexto del cantén Distrito Metropolitano de Quito 19 de enero de 1998, con la molicitud para su aprobación:

el Departamento Jurídico de Companias, Nemorando Nº SC.DJC.98.0748 de 15 de abril de 1998, informe favorable para le aprobación solicitada;

las atribuciones ejercicto de asignadas Resolución Nº ADM-97328 de 17 de Septiembre de 1997;

APROBAR la constitución de la COMPARIA ARTICULO PRIMERO. + ANOMINA DE TRANSPORTES Y TURISMO VANSEXPRES S.A., con dontalito en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes on la referida decritura; y. disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, es uno de los periodicos de mayor circulación en el Distrito Metropelitado de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Metarte Décimo Seste del Distrito Metropolitano de Quito kome nota al margen de la matriz de la emeritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quita inacriba la referida escritura y wata Regolución; y, c) Que diches funcionaries sienten rasin de esas anotaciones.

COMUNIQUESE .- DADA y firmade on al Distrito Metropolitano

DR. ALBERTY CHIRIBOGA

Con esta fecha que da inscrita da pre sente Resolución bajo el la 1003 del Registro Mercantil tomo 139

se da ast companiento a lo di-

desto misma de conformidad lo establicado en el Decreto 73; edel 22 de Argosto de 1975, publicado enel Registro Oficial 878 de 29 de

Curro del mismo Año.

Dr. Julio Cour Almeida Ma